

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MAHESA S.A.

En la ciudad de Quito, al 19 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Manuel María Borrero E17-46 y Gilbert, se reúnen las siguientes personas: Marco Terán M., Eberhard Länge, Danilo Villacís M. y Juan Burbano C., habiéndose convocado especial e individualmente a la Comisaria señora Rosario García Garay.

Preside la Junta el señor Marco Terán M., Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el señor Juan Burbano C., Gerente General de la misma.

El Presidente ordena a Secretaría forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

- | | |
|--|--------------|
| • PALDOK S.A., representada por su Apoderado
señor Danilo Villacís B. | 967 acciones |
| • CONDUTO ECUADOR S.A., representada por su
Presidente señor Eberhard Länge | 33 acciones |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual es aceptado por los accionistas por unanimidad.

El Presidente de la Junta declara instalada la misma a las 16h15 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
3. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos; y,
4. Resultado del ejercicio.

Los accionistas por unanimidad aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

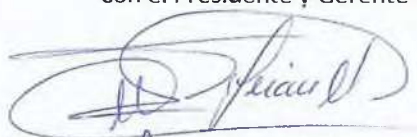
1. Por Secretaría se de lectura de los informes presentados tanto por el Gerente General como por el Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2018, documentos éstos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, dichos informes son aprobados por los accionistas por unanimidad en su totalidad.
2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2018, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.

3. Los accionistas designan por el período de UN AÑO como Auditor Externo a VS&P AUDITUM S.A. y como COMISARIA a la señora ROSARIO GARCIA GARAY, delegando al Gerente General la negociación anual de los honorarios.
4. El Gerente General manifiesta a los accionistas que el ejercicio fiscal 2018 arrojó una pérdida contable de US\$ 78.028,29, valor que es ratificado por los accionistas, por cuanto conocieron y aprobaron los balances y estados de resultados.

Conocidas estas cifras, los accionistas por unanimidad deciden que tanto la pérdida del ejercicio 2017 de US\$ 41.389,17 y la del presente ejercicio 2018 de US\$ 78.028,29 sean absorbidas por la cuenta "Resultados de Ejercicios Anteriores" que al momento registra un saldo de US\$ 3'422.068,99 y que luego de esta absorción será de US\$ 3'302.651,53.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

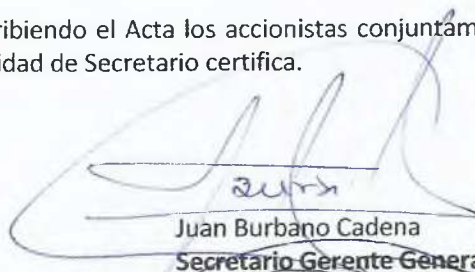
El Presidente levanta la sesión a las 17h30, suscribiendo el Acta los accionistas conjuntamente con el Presidente y Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.



Marco Terán Moscoso
Presidente



Eberhard Länge
Presidente
CONUTO ECUADOR S.A.



Juan Burbano Cadena
Secretario Gerente General



Danilo Villacís Batallas
Apoderado
PALDOK S.A.